



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000140-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a la concesión al Ayuntamiento de Villamanín (León) de una subvención directa de 60.000 euros por la Consejería de la Presidencia, para acometer el arreglo integral del colegio CEIP Santa María de Arbás, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 8 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000140, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a la concesión al Ayuntamiento de Villamanín (León) de una subvención directa de 60.000 euros por la Consejería de la Presidencia, para acometer el arreglo integral del colegio CEIP Santa María de Arbás, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 8 de julio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández